



**ACTA NÚMERO 140 SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
**20 DE DICIEMBRE DE 2022.**

En el Municipio de Actopan, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las dieciséis horas con treinta minutos del día veinte de diciembre del año dos mil veintidós, estando reunidos en la Sala de Cabildo, ubicada en la Planta Alta del interior del Palacio Municipal S/N, Colonia Centro, del Municipio de Actopan, Veracruz de Ignacio de la Llave, las y los CC. **María Esther López Callejas**, Presidenta Municipal; **Roberto Alejandro Utrera Carreto**, Síndico; **María Sivilina Guevara Herrera**, Regidora Primera; **María Erika Rosado Rivera**, Regidora Segunda; **Rafael Alberto Moreno Utrera**, Regidor Tercero; **Miguel Ángel López Rolón**, Regidor Cuarto; asistidos por el C. **Adalid Tirado Vásquez**, Secretario del Ayuntamiento quien da fe, para celebrar la Sesión Extraordinaria de Cabildo número 140 del Ayuntamiento de Actopan, Veracruz de Ignacio de la Llave, bajo el siguiente proyecto de: -----

**ORDEN DEL DÍA:** -----

- I. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal. -----
- II. Aprobación del Orden del Día. -----
- III. Propuesta, discusión y en su caso, aprobación, para que el Cabildo de este H. Ayuntamiento haga el llamado al C. Eloy López Riaños, Suplente del Sub Agente Municipal de la Localidad de Playa Villa Rica, Municipio de Actopan, Veracruz, para que asuma la titularidad del cargo por el resto del periodo 2022-2026 para el que fue electo, de conformidad con lo establecido en el segundo párrafo del artículo 26 BIS de la Ley Orgánica del Municipio Libre. -----
- IV. Clausura de Sesión. -----

La C. **MARÍA ESTHER LÓPEZ CALLEJAS**, Presidenta Municipal de Actopan, Veracruz da la bienvenida a las y los ediles presentes y declara abierta la sesión extraordinaria de cabildo y cede el uso de la voz al C. Secretario del Ayuntamiento, para que continúe con el desarrollo de la misma. Acto seguido el C. Secretario del Ayuntamiento Adalid Tirado Vásquez, en desahogo del **PRIMER PUNTO** del orden del día procede a pasar lista de asistencia de las y los ediles que integran el cabildo, mismos que se enlistan a continuación: -----

NOMBRE	CARGO	RESPUESTA
C. María Esther López Callejas	Presidenta Municipal	Presente
C. Roberto Alejandro Utrera Carreto	Síndico Municipal	Presente
C. María Sivilina Guevara Herrera	Regidora Primera	Presente
C. María Erika Rosado Rivera	Regidora Segunda	Presente
C. Rafael Alberto Moreno Utrera	Regidor Tercero	Presente
C. Miguel Ángel López Rolón	Regidor Cuarto	Presente
C. Alan Ruíz Aguilar	Regidor Quinto	

Sivilina



**ACTA NÚMERO 140 SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
**20 DE DICIEMBRE DE 2022.**

Habiendo concluido el pase de lista, el C. Adalid Tirado Vásquez, Secretario del Ayuntamiento, informa que se encuentran presentes SEIS Ediles de un total de SIETE integrantes del Cabildo. Teniendo por justificada la ausencia del Regidor Quinto, C. Alan Ruiz Aguilar, quien se encuentra de Comisión en la Ciudad de Veracruz en representación de la Presidenta Municipal de Actopan, Ver. -----

**PRESIDENTA MUNICIPAL.** – Muchas gracias C. Secretario del Ayuntamiento. Se declara quórum legal para sesionar de conformidad con el segundo párrafo del artículo 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, recordándoles que los acuerdos que se tomen en la presente sesión serán válidos y obligan a su cumplimiento. En tal virtud, pasemos al siguiente punto del orden del día. -----

**SEGUNDO PUNTO.** – En uso de la voz la **PRESIDENTA MUNICIPAL** solicita a las y los Ediles, se sirvan manifestar su voluntad de manera económica, levantando la mano si están de acuerdo en aprobar el proyecto de orden del día; posteriormente solicita levantar la mano a quienes voten en contra del proyecto del orden del día, y; por último, se sirvan manifestar levantando la mano quienes deseen abstenerse de emitir su votación; pidiéndole al C. Secretario del Ayuntamiento, se sirva dar lectura a dicho proyecto e informar a esta Presidencia el resultado de la votación emitida. -----

Acto seguido, el **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO** procede a dar lectura al proyecto del orden del día sometiéndolo a la consideración de este cuerpo edilicio y se realiza el cómputo de los votos. Por lo que informa a la C. Presidenta Municipal, que el resultado son seis votos a favor, cero en contra y cero en abstención. Es cuánto. -----

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Gracias C. Secretario del Ayuntamiento, se aprueba por unanimidad el orden del día en sus términos propuestos, por lo que se emite el siguiente: -----

**ACUERDO**

**CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL PRIMER PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN PRIMERA Y SEGUNDA DEL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 68 Y 71 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; ARTÍCULOS 28, 29, 30 Y 36 FRACCIÓN IX DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, EL H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA EN QUE SE BASARÁ LA PRESENTE SESIÓN.** -----

Así lo acordó el H. Cabildo del Ayuntamiento de Actopan, Veracruz. -----  
Cúmplase. -----

**TERCER PUNTO.** En uso de la voz el C. **Secretario del Ayuntamiento** informa que el presente punto se refiere a la "Propuesta, discusión y en su caso, aprobación, para que el Cabildo de este H. Ayuntamiento haga el llamado al C. Eloy López Riaños, Suplente del Sub Agente Municipal de la Localidad de Playa Villa Rica,





**ACTA NÚMERO 140 SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
**20 DE DICIEMBRE DE 2022.**



Municipio de Actopan, Veracruz, para que asuma la titularidad del cargo por el resto del periodo 2022-2026 para el que fue electo, de conformidad con lo establecido en el segundo párrafo del artículo 26 BIS de la Ley Orgánica del Municipio Libre”, por lo que cede el uso de la voz a la Presidenta Municipal para que desarrolle este punto. -----

Acto seguido, la **PRESIDENTA MUNICIPAL** manifiesta: Gracias Secretario. Compañeras y compañeros, el día lunes 19 de diciembre del año actual, acudí personalmente el Ciudadano Eloy López Riaños, Suplente del Sub Agente Municipal de la Localidad de Playa Villa Rica, Municipio de Actopan, Veracruz, quien me presentó un escrito de esa misma fecha, firmado por él y demás pobladores de la localidad, donde dan a conocer que el titular de la sub agencia cambió de residencia, y ya no se encuentra ni en la localidad ni en el municipio; cabe mencionar que el Sub agente no dio previo aviso a este H. Ayuntamiento, por lo que, al desconocer el tiempo por el que se ausentará, se entiende como definitiva; por lo tanto, siguiendo el procedimiento marcado en la Ley para cuando suceden este tipo de circunstancias, con fundamento en lo establecido en el segundo párrafo del artículo 26 BIS de la Ley Orgánica del Municipio Libre, que a la letra indica: *“...Cuando se trate de ausencias definitivas de los agentes o subagentes municipales, por renuncia, incapacidad, inhabilitación, sentencia judicial o fallecimiento, el Cabildo acordará, en su caso, el llamado del suplente respectivo para que asuma la titularidad del cargo por el resto del periodo correspondiente. En este supuesto de ausencia definitiva y en el previsto en el párrafo anterior, si la licencia temporal excede de dos meses, el Ayuntamiento lo informará al Congreso del Estado, o en su caso, la Diputación Permanente...”* se propone que el Cabildo de este H. Ayuntamiento haga el llamado al Suplente del Sub Agente Municipal de la Localidad de Playa Villa Rica, Municipio de Actopan, Veracruz, Ciudadano ELOY LÓPEZ RIAÑOS, para que asuma la titularidad del cargo por el resto del periodo 2022-2026 para el que fue electo. Una vez expuesto lo anterior, solicito a mis compañeras y compañeros Ediles, si están de acuerdo con la propuesta se sirvan manifestarlo levantando la mano; posteriormente quien esté en contra de la propuesta, favor de levantar la mano, y; por último, si alguien desea abstenerse de emitir su votación respecto a la presente propuesta, favor de manifestarlo levantando la mano. -----

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:** Presidenta Municipal, le informo que habiendo sometido a votación la propuesta elaborada en el presente punto del orden del día y una vez realizado el cómputo de votos, el resultado son seis votos a favor, cero en contra y cero en abstención. Es cuánto. -----

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Gracias Secretario del Ayuntamiento, el tercer punto del orden del día se aprueba por unanimidad en sus términos propuestos, por lo que se emite el siguiente: -----

**ACUERDO** -----



*Actopan*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*Sivilitra*





**ACTA NÚMERO 140 SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
**20 DE DICIEMBRE DE 2022.**

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL PRIMER PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN PRIMERA Y SEGUNDA DEL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 68 Y 71 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; ARTÍCULOS 28, 29, 30 Y 36 FRACCIONES IX DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, EL H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, VERACRUZ APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 26 BIS DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, QUE SE HAGA EL LLAMADO AL CIUDADANO ELOY LÓPEZ RIAÑOS, SUPLENTE DEL SUB AGENTE MUNICIPAL DE LA LOCALIDAD DE PLAYA VILLA RICA, MUNICIPIO DE ACTOPAN, VERACRUZ, PARA QUE ASUMA LA TITULARIDAD DEL CARGO POR EL RESTO DEL PERIODO 2022-2026 PARA EL QUE FUE ELECTO. -----

Así lo acordó el H. Cabildo del Ayuntamiento de Actopan, Veracruz. -----  
Infórmese el presente acuerdo al H. Congreso del Estado de Veracruz, para dar cumplimiento a lo ordenado por el segundo párrafo del artículo 26 BIS de la Ley Orgánica del Municipio Libre. -----  
Cúmplase. -----

**PRESIDENTA MUNICIPAL.** - Solicito de la manera más atenta pase a este recinto oficial el **C. ELOY LÓPEZ RIAÑOS**, para que rinda la protesta de Ley. -----  
Ciudadano **ELOY LÓPEZ RIAÑOS**, "¿Protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y las leyes que de ellas emanen, la Ley Orgánica del Municipio Libre, el Bando de Policía y Gobierno y los demás ordenamientos legales aplicables en el territorio municipal, desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se le ha conferido como Sub Agente Municipal de la Localidad Playa Villa Rica, Municipio de Actopan, Veracruz, bajo los principios rectores de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, equidad y objetividad, así como de manera profesional en el desempeño de su función?" -----

**C. ELOY LÓPEZ RIAÑOS.** - Sí, protesto. -----  
**PRESIDENTA MUNICIPAL.** - Si no lo hiciere, que la ciudadanía se lo demande. ¡Muchas felicidades Sub Agente Municipal! Señor Secretario del Ayuntamiento, le solicito que pasemos al siguiente punto del orden del día, por favor. -----

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** – En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento informa que el cuarto y último punto del orden del día corresponde a la Clausura de la Sesión de Cabildo, por lo que cede el uso de la voz a la Presidenta Municipal. -----

En uso de la voz la Presidenta Municipal, C. María Esther López Callejas, manifiesta: Gracias Secretario, habiéndose concluido todos los puntos del orden del día, doy por clausurados los trabajos de la presente **Sesión Número 140 Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Actopan, Veracruz de Ignacio**

Sivilinga



**ACTA NÚMERO 140 SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
**20 DE DICIEMBRE DE 2022.**

de la Llave, siendo las diecisiete horas con cero minutos del mismo día de su inicio, levantándose la presente Acta que firman para su constancia las y los Ciudadanos que en ella intervinieron, ante el C. Secretario del Ayuntamiento que **DA FE**. - - - -



*[Signature]*  
C. María Esther López Callejas  
Presidenta Municipal

C. Roberto Alejandro Utrera Carreto  
Síndico



*[Signature]*

C. María Sivilina Guevara Herrera  
Regidora Primera



*[Signature]*  
C. María Erika Rosado Rivera  
Regidora Segunda



**REGIDURÍA**  
3a  
2022-2025

C. Rafael Alberto Moreno Utrera  
Regidor Tercero



*[Signature]*  
C. Miguel Ángel López Rolón  
Regidor Cuarto



**SECRETARÍA**  
2022-2025

*[Signature]*  
C. Adalid Tirado Vásquez  
Secretario del H. Ayuntamiento